



# No callaré ante intromisión indebida: Creel; "ni me amedrentan amenazas", dice

Santiago Creel sostuvo que mientras él presida la Mesa Directiva se aplicará invariablemente la Constitución y los ordenamientos parlamentarios.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, advirtió que no lo podrán amedrentar con amenazas o vituperios para callarlo y evitar que denunciara cualquier intromisión indebida del Ejecutivo en el Congreso de la Unión.

En entrevista con MILENIO, el legislador del PAN sostuvo que mientras él presida la Mesa Directiva, en el Palacio de San Lázaro se aplicará invariablemente la Constitución y los ordenamientos parlamentarios.



En un mensaje dirigido el domingo al presidente Andrés Manuel López Obrador, Creel calificó la consulta sobre la permanencia militar en seguridad pública como una "indebida intromisión" del Ejecutivo en las funciones del Congreso de la Unión, además de acusar al mandatario de "presionar socialmente" a los legisladores.

En respuesta, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, exigió al panista "dejarse de hipocresías" y lo acusó de utilizar el mensaje a López Obrador como una "cortina de humo" para iniciar una campaña electoral anticipada rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

La bancada morenista pedirá asimismo un debate sobre las facultades del diputado presidente para formular pronunciamientos en representación del órgano legislativo, como lo hizo el domingo.

-Al parecer le quieren imponer "mordaza"; ¿estaría dispuesto a callar ante intromisiones del Ejecutivo?- se le interrogó.

"¡No, no, no, no, no! A ver, eso es simplemente no conocerme a mí y no conocer mi biografía, mi historia. Con la Constitución no juego, mi obligación es aplicarla y desde que inicié como presidente de la cámara hice el juramento o la protesta de cumplir y hacer cumplir la Constitución y eso es lo que voy a hacer, cueste lo que cueste y reciba las críticas, amenazas, señalamientos, vituperios y todo lo que existe en el lenguaje para amedrentar a alguien"

"A mí no me amedrentar; simplemente lo tomo de quienes vienen y pues hasta ahí queda la cosa, yo no voy a contestar descalificando ni insultando a nadie, pero eso sí, en la Cámara de Diputados se va aplicar la Constitución mientras que esté yo ahí y voy a salvaguardar siempre la aplicación de la Constitución y de los ordenamientos parlamentarios, cueste lo que cueste", puntualizó.

Creel soslayó asimismo los cuestionamientos de Ignacio Mier a sus aspiraciones presidenciales, al subrayar que muchos otros legisladores aspiran igualmente a cargos de elección, sin que ello los inhabilite para cumplir sus funciones.

Señaló además que su intención de competir por la candidatura presidencial del PAN hacia 2024 era ya conocida antes de ser electo como diputado presidente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

dossierpolítico

0

27/09/2022

LEGISLATIVO

“En mi caso muy particular, mis aspiraciones estaban ampliamente publicitadas mucho antes del nombramiento; había una conciencia, no sé si generalizada o no, pero sobre todo de quienes impulsaron mi nombramiento y eventualmente se trabajó para que no tuviera un voto en contra; sabían perfectamente cuáles son mis aspiraciones”, dijo.

Calificó por ello las descalificaciones a su persona como un falso debate y “fuegos de artificio” para ocultar lo que es una intromisión indebida del Presidente de la República y el ejercicio de una función fundamental que es defender a la Cámara de Diputados.